



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CG - EX-2020-00110168- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Escuela de Graduados, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado a la Dra. Mónica Beatriz Lacarrieu, DNI N° 11.353.885 - ID: 5024;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal de la Facultad;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar la suscripción del contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado, con la Dra. Mónica Beatriz Lacarrieu, DNI N° 11.353.885, para el dictado de la materia "Taller de Práctica Profesional" en la carrera Especialización en Gestión Cultural - Modalidad a Distancia, que se incorpora como anexo y forma parte de la parte presente.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese, gírese a la Escuela de Graduados para que notifique electrónicamente a la interesada y archívese.